

sabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que éste se destinará sin dilación al pago del crédito al ejecutante; el sobrante se entregará a los acreedores posteriores o a quien corresponda.

Séptima.—Se señala para la celebración de las subastas, a las once horas, los siguientes días:

Para la primera el dia 2 de marzo de 1998; no se admitirán posturas inferiores a la valoración de la finca.

Para la segunda el dia 14 de abril de 1998; no se admitirán posturas inferiores al 75 por 100 de su valor.

Para la tercera, el día 12 de mayo de 1998, sin sujeción a tipo.

Sirva esta publicación de notificación a los demandados, caso de no poderse llevar a efecto personalmente la notificación de los señalamientos para la celebración de las subastas.

Bien que se subasta

Finca número 14, vivienda tipo D, ubicada en la planta 2.^a del edificio número 49 de la calle Portugal, con vuelta en calle Travesía Portugal, sin número, en Benavente, de 92,10 metros cuadrados de superficie construida, siendo la útil de 82,05 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Benavente al tomo 1.953, libro 225, folio 69, finca 19.989. Valorada en 12.176.310 pesetas.

Dado en Benavente a 16 de diciembre de 1997.—El Juez, Emilio Vega González.—La Secretaría.—225.

BENIDORM

Edicto

Don Isaac Carlos Bernabeu Pérez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Benidorm,

Hacer saber: Que en este Juzgado y con el número 238/1996, se sigue procedimiento judicial sumario hipotecario a instancias de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representada por el Procurador don Vicente Flores Feo, contra «López Meseguer, Sociedad Anónima», en cuyos autos se ha acordado la venta de los bienes hipotecados que se reseñarán, habiéndose señalado para la celebración de subasta las siguientes:

Primera, se celebrará el dia 12 de febrero de 1998, a las diez treinta horas, sirviendo de tipo el pactado en la escritura que luego se expresará.

Segunda, se celebrará el día 12 de marzo de 1998, a las diez treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del tipo de la primera.

Tercera, se celebrará el dia 20 de abril de 1998, a las diez treinta horas, sin sujeción a tipo.

Condiciones

Primera.—Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar el 20 por 100 de las cantidades tipo de cada subasta, con anterioridad a la celebración de las mismas, en la cuenta de este Juzgado no aceptándose dinero o cheques en el Juzgado.

Segunda.—En todas las subastas desde su anuncio hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando el importe de la consignación de igual forma que la relacionada en la condición primera del presente, presentando el resguardo y el pliego cerrado en la Secretaría del Juzgado.

Tercera.—Los autos y las certificaciones del Registro a que se refiere la regla cuarta estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por todos aquellos que quieran participar en la subasta, previniéndoles que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a ningún otro; que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes y sin

cancelar, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Cuarta.—El presente edicto servirá de notificación a la deudora de los señalamientos de las subastas, sus condiciones, tipo y lugar en el caso de que la notificación personal intentada resultara negativa.

Quinta.—Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudieran celebrarse cualquiera de las subastas en los días y horas señalados, se entenderá que se celebran en el siguiente día hábil, exceptuando sábados y a la misma hora que la que se suspenda.

Bienes objeto de subasta

Lote número 1. Número 196, local comercial en la planta calle o sea la situada a nivel de la calle Lepanto, señalado con el número 40 del plano, protocolizado de esta planta en la zona comercial del complejo arquitectónico «El Centro», sito en la avenida de Europa, de Benidorm. Tiene una superficie construida de 105 metros 10 decímetros cuadrados. Su cerramiento exterior es acristalado con montura metálica y el interior de separación de los locales colindantes, mediante tabiques. Linda: Norte, locales números 28 y 27; este y sur, zona común de tránsito, y oeste, locales números 32 y 25. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Benidorm, al tomo 463, libro 76 de la sección tercera, folio 27, finca número 7.955. Valorada a efectos de primera subasta, siendo el tipo de la misma en 6.000.000 de pesetas.

Lote número 2. Número 190, local comercial en la planta calle o sea la situada a nivel de la calle Lepanto, señalado con el número 34 del plano, protocolizado de esta planta en la zona comercial del complejo arquitectónico «El Centro», sito en la avenida de Europa, de Benidorm. Tiene una superficie construida de 138 metros 71 decímetros cuadrados. Su cerramiento exterior es acristalado con montura metálica y el interior de separación de los locales colindantes, mediante tabiques. Linda: Norte y sur, zona común de tránsito; este, zona común de tránsito y local número 33, y oeste, chimenea de renovación y ventilación de aire de los sótanos, local número 35 y zona común de tránsito. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Benidorm, al tomo 463, libro 76 de la sección tercera, folio 41, finca número 7.969. Valorada a efectos de primera subasta, siendo el tipo de la misma en 12.000.000 de pesetas.

Lote número 3. Número 165, local comercial en la planta calle o sea la situada a nivel de la calle Lepanto, señalado con el número 8 del plano, protocolizado de esta planta en la zona comercial del complejo arquitectónico «El Centro», sito en la avenida de Europa, de Benidorm. Tiene una superficie construida de 41 metros 23 decímetros cuadrados. Su cerramiento exterior es acristalado con montura metálica y el interior de separación de los locales colindantes, mediante tabiques. Linda: Norte, local número 7; sur, zona común de tránsito; este, local número 10 y zona común de tránsito, y oeste, locales números 5 y 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Benidorm, al tomo 462, libro 75 de la sección tercera, folio 165, finca número 7.919. Valorada a efectos de primera subasta, siendo el tipo de la misma en 5.000.000 de pesetas.

Lote número 4. Número 168, local comercial en la planta calle o sea la situada a nivel de la calle Lepanto, señalado con el número 11 del plano, protocolizado de esta planta en la zona comercial del complejo arquitectónico «El Centro», sito en la avenida de Europa, de Benidorm. Tiene una superficie construida de 41 metros 44 decímetros cuadrados. Su cerramiento exterior es acristalado con montura metálica y el interior de separación de los locales colindantes, mediante tabiques. Linda: Norte, zona común de tránsito; sur, vano de ventilación

que lo separa del local número 12; este, locales números 13 y 14, y oeste, zona común de tránsito y local número 9. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Benidorm, al tomo 462, libro 75 de la sección tercera, folio 171, finca número 7.925. Valorada a efectos de primera subasta, siendo el tipo de la misma en 6.500.000 pesetas.

Lote número 5. Número 183, local comercial en la planta calle o sea la situada a nivel de la calle Lepanto, señalado con el número 26 del plano, protocolizado de esta planta en la zona comercial del complejo arquitectónico «El Centro», sito en la avenida de Europa, de Benidorm. Tiene una superficie construida de 80 metros 62 decímetros cuadrados. Su cerramiento exterior es acristalado con montura metálica y el interior de separación de los locales colindantes, mediante tabiques. Linda: Norte, locales números 28 y 27; este y sur, zona común de tránsito, y oeste, locales números 32 y 25. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Benidorm, al tomo 463, libro 76 de la sección tercera, folio 27, finca número 7.955. Valorada a efectos de primera subasta, siendo el tipo de la misma en 6.000.000 de pesetas.

Y para que sirva de edicto de notificación y publicación de las fechas y condiciones de las subastas señaladas se expide el presente en Benidorm a 30 de octubre de 1997.—El Secretario, Isaac Carlos Bernabeu Pérez.—334.

BETANZOS

Edicto

Doña Teresa Cortizas González-Criado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de los de Betanzos,

Hace saber: Que en el juicio ejecutivo seguido en este Juzgado con el número 305/1996, a instancia de «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Manuel J. Pedreira del Río, contra don Enrique Martínez Orro, doña Ana Isabel da Torre López, don José Ignacio Pérez Moar y doña María del Carmen París Rodríguez, con domicilio en Fontán, 43, Sada, sobre reclamación de cantidad, se acordó proceder a la venta en pública subasta del bien embargado a los demandados, señalándose para dicho acto la hora de las doce del día 2 de marzo de 1998, ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la plaza Hermanos García Naveira de Betanzos (La Coruña).

Primera.—Que los licitadores deberán consignar en la entidad destinada al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, pudiendo hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haberse hecho en la entidad destinada al efecto. Cuenta número 1512000017030596 del Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de Betanzos, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda.—Servirán de tipo para la subasta el valor asignado al bien, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes.

Tercera.—Que los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde pueden ser examinados por los licitadores, entendiéndose que los mismos aceptan como bastante la titulación exigida y que las cargas y gravámenes anteriores, si los hubiere, continuarán subsistentes, y el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Caso de que la primera subasta resulte desierta se señala para la segunda, con la rebaja del 25 por 100 del valor de su tasación, subsistiendo las demás condiciones, la hora de las doce del día 2 de abril de 1998.

Y, para el caso de que resultase desierta la segunda subasta, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo, para la hora de las doce, del día 4 de mayo de 1998.